



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Junio catorce (14) de
dos mil veintitrés (2023). Rad. 2023/140

Sobre la solicitud de sentencia anticipada pedida nuevamente por el demandante, el Despacho le resolvió sobre el mismo pedimento en auto del 6 de los corrientes mes y año, estándose a lo allí dispuesto.

Compártasele el link de la actuación para que pueda extractar la documentación que requiere para los fines que le interesan.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1901c39e6ceae038c19c632242543fca9c4db0b207b28f8226a42c1b303eba4**

Documento generado en 14/06/2023 12:16:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>